

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

LA SITUACIÓN DE LA HACIENDA

¿Quién tiene la culpa?

El señor Alba, en su interpelección sobre política económica, ha dicho que el problema financiero, no es asunto exclusivo del ministro de Hacienda sino «problema de Gobierno».

Esta afirmación que no mereció la repulsa de ningún sector de la Cámara, traducido al lenguaje vulgar significa, que a la situación muy delicada y grave, son palabras del expresidente de la Hacienda española ha contribuido no poco, por comisión o omisión, el Gobierno provisional, con marcado perjuicio de la República.

Adivino el nuevo régimen, sin violencias, con aplauso de muchos y respetuosa tolerancia de todos.

El país anstaba un nuevo orden de cosas, un cambio de posura, por eso nadie se opuso a la proclamación de la República. Pero los locos de un sectarismo cavernícola, impropio de nuestra civilización solo viable en la arquiosada Rusia, no estaban satisfechos y planearon la quema de conventos, con la pasividad suicida del Gobierno, y las voces de muchas autoridades que asistían al bárbaro espectáculo, con que incesantes inferían grave herida a la República.

Reducidas turbas de obsequiosos, a presencia de la fuerza pública, cometieron tan bárbaros desmanes en muchos conventos. Somos testigos de ello.

Y después ¿que se ha hecho? Los incendiarios y sacrilegos destructores de tanta riqueza artística y religiosa con asombro de los mahometanos de nuestra zona marroquí, que se extrañaban ante oficiales españoles, de tanta vileza, campea por sus respetos sin que, apenas, hayan sido molestados.

Claro que a su tiempo se exigirán responsabilidades, ¡no faltaba más! pero, mientras andan libres y satisfechos los autores y los cómplices.

A raíz de la quema de conventos, le ha coaccionado don Indalecio Prieto subió la libra, equivale a decir que bajó el crédito del Gobierno provisional.

Después de este borro, con que mancharon la República, los más obligados a defender su pureza, se iniciaron los preparativos para elegir las Cortes Constituyentes.

¿Qué acción es? Todos lo recuerdan.

Con el constante alardear, del Gobierno, de que seitan emparadas todas las propiendas, a las derechas, incluso republicanas se nos atropelló, por doquier.

Automóviles quemados, milicias interrumpidas, oradores encarcelados y falta de seguridad personal, a ciencia y paciencia de las autoridades, obstruyeron a las derechas e interrumpieron las propiendas y reír sus candidatos.

Así ha resultado la Cámara, con diputados «hechos en serio», de los sales apenas pueden contar un par de docenas, que está capacitada en la magna obra de Constitución, cuando debió ser anhelado del Gobierno y de los defensores sinceros de la pública, llevar al Parlamento a la sylvia de los políticos capacitados en el antiguo régimen, que mucho más cooperan al adelantamiento de la República, con sus orillas sinceras e incesantes desde los bancos de la opo-

olía, que con los continuados escándalos de ese ingente número de Diputados que, con dificultad, podrían hablar seriamente, dos minutos seguidos, de un asunto fundamental.

Como ha de encontrar, el señor Prieto, en los bancos de la Cámara el Polocari que busca!

Y después de constituido el Parlamento, no han cesado las persecuciones a los sectores derechistas y de orden, prohibiendo sus mítines, suspendiendo sus periódicos, interrumpiendo a sus oradores en las Cortes, en términos que sea un triunfo para los nuestros pronunciar un discurso sin que les interrumpen e insulten los Diputados «de la serie», que ostendían con su incorrección la hidalguía española harta ostentada, lo ancho que les está la investidura parlamentaria.

Este panorama real de la situación shuyentó a nuestra patria, el dinero, siempre escarce, paralizándose industrias, entorpeciendo el comercio y acrecentando los sin trabajo y el hambre.

Mas de 1.200 millones han salido de España, en los últimos meses, el gú: el señor Alba. Muy antipatriótico es cierto, pero realmente explicable.

Aún ahora, algunos montañeses, en pretexto del orden público, impiden manifestaciones del culto católico, creyendo así servir a la República.

Pronto se convencerán de su inexactitud.

Parece que el Gobierno ha rectificado. La cordura se va imponiendo. Ojalá se afiance esta orientación! Con ello, no lo duden nuestros gobernantes recobrarán la confianza en sí.

Pero de la falta de éste, con desdén, de la Hacienda y de la República, no son, los más responsables, los miembros del Régimen:

¿Quién tiene la culpa?

ELIAS OLMO

¡VENGA AGUA!

Anoche las nubes volvieron a descargar sobre Cartagena y su término abundante lluvia. Sobre todo de dos a cuatro de la madrugada el agua cayó torrencialmente, una verdadera bendición.

Esta mañana se volvió a cerrar el tiempo y recibimos de nuevo el beneficio de la lluvia tan deseada, especialmente por nuestros campesinos.

¡Que lluvia, que lluvia al menos, mientras sigue en tramitación el expediente del Taibilla y el señor Albornoz resuelve en justicia!

Debido a la torrencial lluvia, que ha caído también en casi toda la provincia, un aluvión de agua levantó la vía del ferrocarril cerca de Balsos, impidiendo el paso de los trenes.

Por esta causa el rápido de Madrid que salió esta mañana tuvo que regresar de nuevo a esta, y el correo descendente de Madrid-Cartagena quedó detenido más de 4 horas, llegando aquí esta tarde cerca de las 3.

Discos Odeón y Vox de su Amo
Ventas a plazos y al contado
CASA U.—MAYOR 13

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Murcia el concejal de Panamá y estimado compañero en la Prensa don Ernesto Belibrea Palau.

—Ha regresado de Helián el comandante de Infantería en situación de retirado don José María Córdoba.

NOTAS VARIAS

Para el joven abogado y secretario habilitado del Juzgado Municipal don Manuel Rodríguez Casado y por sus hermanos el Letrado y Agente de Vigilancia don Juan Antonio Aljaría y señora ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Carmen Orama, hija del industrial de esta plaza don José.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor, fijándose la boda para en breve. Ehorabuena.

—Para mandar las fuerzas de Infantería de Marina que quedan en esta Base Naval, ha sido designado al comandante don Enrique de la Huerfía Domínguez. Ehorabuena.

El próximo domingo día 27 a las nueve y media de la mañana la Comunidad de Hijas de la Caridad del Hospital de Marina celebrará en honor de su Patrona y Fundador San Vicente solemnemente culto religioso.

Celebrará la Misa el señor Cura de la Parroquia del Carmo don Alfonso Ródenas y predicará el Párroco de la Base Naval don Vitor Vicente Vela.

El estado del señor Obispo

Nuestro amado Prelado ha experimentado una ligera mejoría en su dolencia. Según el parte médico ha desaparecido la tos y la glucosa, habiendo pasado bien la noche.

Deseamos vivamente su restablecimiento.

Las obras del polvorin

El alcalde señor Z. I. a ha comunicado desde Madrid lo siguiente:

«Firmada adjudicación definitiva obra polvorin Agamec», habida, consignación comenzarán trabajos inmediatamente».

DE FUTBOL

El próximo domingo a las cuatro y media de la tarde se celebrará un interesante partido en el campo de la plaza de España entre una selección de jugadores de la escuadrilla de destructores y la «Gimnástica Abad».

Agustín Merck

FARMACÉUTICO

SERVICIO PERMANENTE

Telefono n.º 1533

Cuatro Santos, 9

Espectáculos

Cine Sport.—Hoy «Las culitas de una desposada» por Robert Agnew y «Barbas ruinas» (ódmico).

¡DEFENDEDNOS!

Una mala racha

Malas son todas las ráfagas del huracán anticatólico que al inaugurarse la República española se ha desatado. Pero una de las más malas rachas es «contra los Religiosos». En efecto, se les insulta en los periódicos, se les injuria, en las calles, se les insulta, se les queman las cosas, se les roba sus bienes, se les molesta en la sociedad; y lo que es peor de todo, se reclama atrevidamente, por gentes más o menos anarquistas, su expulsión, y hasta se habla, se teme, se afirma que en efecto, el Gobierno lo tiene determinado, o la piensa llevar a cabo, o la tiene firmada ya, o discute sobre ella. Sea, pues, los Religiosos unos miserables ciudadanos obligados a vivir en vilo y en continuo sobresalto, y hoy, con sus hijos de seguir a la oscuridad de su cama, para disfrutarse en la ocasión de riesgos y de atropellos, como un bandido que tiene que dormir con su caballo siempre ensillado y con todos los medios de defensa a su cabecera. Esto es lo nombrado en toda nación civilizada.

¡Defendednos!

Este es el grito que los religiosos lanzamos a todos los ciudadanos honrados y conscientes de sus deberes. Porque pregunta: los Religiosos, ¿qué nos somos? ¿Somos algunos desconocidos? ¿Somos algunos extranjeros, venidos de países salvajes, con intenciones perversas y con fines criminales? ¿Somos algunas indeseables por sus teorías subversivas y conspiraciones inhumanas? ¿No nos conocéis y nos consideráis ligados con nosotros? Pues, defendednos. Nosotros, prácticamente, no podemos defendernos; en muchos casos, estamos indefensos si no nos ayudáis.

¡Padres, defendednos!

Si somos vuestros hijos e hijas, ¡oh padres! ¿Cuántos tenéis hijos e hijas Religiosos en los conventos de hombres y mujeres? Sabéis que mientras estuvimos en vuestras con vosotros fuimos hijos respetuosos y queridos, que sólo os abandonamos para servir mejor a Dios y a la sociedad. Tenéis a gloria el haber ofrecido a Dios el sacrificio de hijos a quienes amabais y sólo por Dios hubierais dejado ir al convento. ¡Oh padre! defendednos, defendad a vuestros hijos e hijas!

¡Hermanos, defendednos!

Si nuestros padres, llamados de Dios se fueron al cielo, quedáis vosotros, hermanos y hermanas, con que nos vivimos y jugamos bajo un mismo techo tantos años amándonos como hermanos y presidiándonos todo el cariño, que se profetan los hermanos y si antes fuimos hermanos más hermanos. Y si antes fuimos hermanos más hermanos romos después de habernos separado. Conosceis nuestras cartas, recordais vuestras visitas y nuestros consejos, buscáis nuestros consuelos. ¡Oh, hermanos de Religiosos y Religiosas! ¡Defended a vuestros hermanos y hermanas!

¡Parientes defendednos!

Cuántos sola parientes de Religiosos y os honráis de serlo y los visitáis y pasáis con ellos ratos de alegría en recreación y de recuerdos de familia, sin dejar estos ratos, a pesar de que vuestros parientes están ocupados con cosas más altas. ¿Cómo vais a ver impasibles que nos ataquen, que nos molesten, que nos expulsen que nos

arrebaten los bienes? Defended a vuestros parientes.

¡Amigos, defendednos!

¿No os acordáis de nosotros? ¿No os acordáis de como crecimos juntos en el mismo pueblo, y estudiamos juntos las primeras lecciones, o corríamos juntos en las mismas pizarras, o cursamos juntos en el mismo instituto o en la misma universidad, o en el mismo taller, o en la misma celiola, o en el mismo club, o en la misma congregación o en la misma triaca? ¿Toda aquella amistad fué un sueño? ¿No quedó de ella vestigio alguno en el corazón? Cuantas veces nos hemos dicho: «Ya sabes, si algo quieres...» Y nosotros respondíamos: «Y tú lo mismo; con toda confianza». Pues bien; ahora queremos: ¡Defendednos! ¡Defended a vuestros amigos!

¡Discípulos, defendednos!

¿Cuántos años habéis pasado en nuestras clases? ¿Cuántas cosas os hemos enseñado? ¿Cuánta intimidad hemos tenido? Sabemos que sois discípulos nuestros agradecidos, como nos lo habéis demostrado en muchas ocasiones y conversaciones... Pues somos los mismos que entonces, y a pesar de eso, nos persiguen y atropellan. ¿O parece bien? Pues queridos discípulos de los Religiosos, defendad a vuestros profesores.

Defended a vuestros bienhechores

No faltará por ahí alguno que haya recibido algún beneficio de los Religiosos, ¿no es verdad? ¿No andáis por el mundo una legión de hombres y mujeres que habéis recibido de los Religiosos innumerables beneficios materiales, intelectuales y morales, y los estáis aun recibiendo? Pues si tenéis buen corazón, defendad a vuestros bienhechores.

Defended a vuestros directores del alma

Vosotros sabéis, cristianos, cuantos consejos desinteresados, cuantos consuelos difíciles, cuantos auxilios espirituales, cuantas instrucciones importantes, cuantas reprensiones paternales, cuantas gracias y auxilios para vuestra salvación y perfección os dieron los Religiosos! ¿Cuántos os habéis librado de pecado y del vicio por los Religiosos! ¿Cuántos os habéis metido en la virtud y alcanzado la perfección por los Religiosos! ¿Cuántos habéis logrado la paz de vuestras almas y aun la de vuestras familias por los Religiosos! ¿Cuántos habéis recibido consuelo en vuestras aflicciones y recobrado la alegría de vuestros espíritus y el equilibrio de vuestros corazones por los Religiosos! ¿Cuántos, en fin, pensáis que si sois buenos, si no sois perversos y desgraciados se lo debéis a los Religiosos! Pues bien; defendad a vuestros Padres espirituales y de vuestros hijos y padres y madres. Defendednos.

Cuántos tengáis sentido de la justicia, defendednos

Somos españoles, somos españoles a quienes no se prueba ninguna culpa por el delito individual, salvo casos excepcionales que nada tienen que ver con nosotros; que hemos hecho y estamos haciendo mucho bien espiritual y temporal; somos españoles muy queridos; a muchísimos españoles, mejores españoles; somos españoles que contamos entre nosotros muchos muchos sabios, muchos eruditos, muchos bienhechores de la sociedad,